



Ministerio  
de Ambiente

## **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

### **Proyecto**

### **Apoyo al diseño de Estrategias y Políticas Públicas para la Conservación de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos en Ecosistemas Emblemáticos de Uruguay**

### **EQUIPO CONSULTOR PARA LA VALORACIÓN ECONÓMICA DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS (SSEE) DE PASTIZALES NATURALES**

### **Contrato de Obra**

### **CONVENIO CAF/CND/MA**

#### **Antecedentes y Justificación**

Los pastizales templados son uno de los ecosistemas globalmente amenazados, y en Uruguay constituyen el bioma más representativo y relevante en términos de la biodiversidad que albergan. Al mismo tiempo son la base de una de las cadenas productivas más importantes que sustentan la economía del país. Sin embargo, los pastizales naturales del Uruguay vienen siendo sustituidos y convertidos a otros usos desde hace largo tiempo, estimándose a la fecha, una superficie remanente del 51% de la superficie total del país.

La sustitución o conversión de los pastizales tiene una dinámica económica determinada por el potencial de obtención de mayor rentabilidad en otros usos como: agricultura cerealera, forestación o agricultura forrajera para intensificar la producción ganadera. El diseño de políticas adecuadas requiere cuantificar económicamente el valor de los servicios ecosistémicos (SSEE) no evidentes (sin mercado), provistos por los pastizales nativos para contrastar con el diferencial de renta que se obtiene por el cambio de uso del suelo (descontadas las inversiones necesarias), de modo de poner en evidencia la verdadera relación de costo beneficio para la sociedad en su conjunto de las diferentes opciones.

Además de una adecuada valoración de los SSEE, el diseño de políticas regulatoria y de incentivos requiere la comprensión del comportamiento de los productores ante esos incentivos o regulaciones.

La nueva Dirección Nacional de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, inserta en el Ministerio de Ambiente recientemente creado, define como prioridad el contar con insumos generados con rigor técnico que sean insumos útiles para el diseño de políticas. Los productos esperados de la presente consultoría están alineados con esas prioridades, al abordar la valoración económica de SSEE del pastizal y una aproximación



Ministerio  
de Ambiente

a la reacción potencial de los productores ante incentivos, compensaciones o restricciones vinculadas al uso del pastizal.

### **Propósito**

Valorar SSEE del pastizal (un servicio de provisión y al menos dos servicios de regulación como retención de carbono y control de erosión hídrica); y obtener estimaciones indirectas del valor de los SSEE provistos por el pastizal a través de la disposición a aceptar compensaciones u otras regulaciones por parte de los productores u otros usuarios.

### **Actividades a desarrollar**

Recopilación de información secundaria. Seleccionar territorios y superficies en que se aplicarán los métodos de valoración. Ello también incluirá un levantamiento y análisis de normativas u otros instrumentos legales existentes bien como estudios de casos en la región.

Estimación del valor económico de distintos servicios ecosistémicos provistos por pastizales. Especificación de la metodología y discusión con equipo de DINABISE. Se analizará la relación entre distintos usos del suelo y la provisión de esos SSEE y se asignarán valores basados en comportamiento del mercado u otros validados por estudios publicados en medios reconocidos.

Estimación del valor económico de servicios ecosistémicos de provisión como por ejemplo forraje; servicio de regulación como control de erosión, captura/retención de carbono, regulación de ciclo hidrológico o culturales. Se podrán emplear metodologías como aquellas basadas en precios hedónicos, que relaciona el valor de un predio con sus atributos productivos u otras publicadas en medios reconocidos.

Análisis del posible comportamiento de productores ante distintos marcos o diseños regulatorios. Para ello se podrá identificar población relevante; identificar algunas políticas públicas factibles de ser implementadas; identificar una metodología validada para valorar la disposición de los productores a aceptar distintos tipos de instrumentos de incentivos.

Se espera que los consultores puedan realizar una presentación pública de los resultados del trabajo de consultoría para autoridades y otros actores involucrados por la temática.

### **Productos esperados:**

Producto 1. Metodología o metodologías de referencia con las que se realizará la valoración de SE incluyendo valoración en función de sus alcances y limitaciones de



Ministerio  
de Ambiente

aplicación.

Producto 2. Estimación de valor económico de al menos tres servicios ecosistémicos incluyendo: servicios de provisión (forraje); de regulación (captura/retención de carbono, control de erosión) y/o soporte (ej. biodiversidad) o cultural.

Producto 3. Documento con revisión de regulaciones o instrumentos de incentivos aplicables, casos exitosos en la región, y recomendaciones para abordar brechas locales y metodología para evaluar disposición de productores y análisis prospectivo de comportamiento de estos para distintos instrumentos; y un taller para presentación de resultados.

### **Perfil requerido:**

Formación:

Economista/s, ingeniero y/o ambientalista con posgrado en economía ambiental, economía de los recursos naturales, o equivalentes.

Experiencia:

Experiencia profesional y académica en valoración de servicios ecosistémicos, políticas públicas en conservación ambiental, cambio climático o relacionadas.

### **Condiciones del contrato**

Contrato de arrendamiento de obra. Duración: cinco meses a partir de la firma del contrato.

Lugar de trabajo: será en la sede de trabajo del consultor, con disposición a participar en reuniones de coordinación virtuales, y al menos un taller presencial, a proponer por el contratante.

### **Remuneración y forma de pago**

Total: USD 38.712 IVA incluido

Forma de pago

Se realizará en cuatro partidas, de acuerdo al siguiente plan:

20% del total (USD 7.742) contra la aceptación de la consultoría y la presentación de un plan de trabajo de la consultoría.

30% del total (USD 11.614) contra la aceptación del producto 1.

20% del total (USD 7.742) contra la aceptación del producto 2.

30% del total (USD 11.614) contra la aceptación del producto 3 y la realización del taller de presentación de resultados.



Ministerio  
**de Ambiente**

**Las postulaciones se recibirán hasta el lunes 17 de junio de 2024 a las 17 hs.**

**CONSULTAS Y POSTULACIONES:** [llamadosma-cnd@ambiente.gub.uy](mailto:llamadosma-cnd@ambiente.gub.uy)